LOCAL | Política

Respaldo "total y sin fisuras" de la ejecutiva del PSOE de Priego al grupo municipal y a su portavoz

Reacción a la nota de prensa emitida por el PP en la que se solicitaba la renuncia de Musachs si la Fiscalía rechaza la petición de prevaricación del alcalde de Priego.

Redacción
Martes 18 de noviembre de 2025 - 13:31

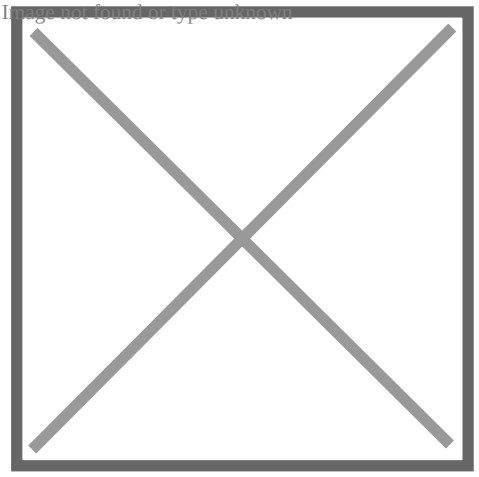

La comisión ejecutiva Local del PSOE de Priego y Aldeas ha mostrado su respaldo “total y sin fisuras” a las actuaciones del grupo municipal socialista en el Consistorio prieguense y de su portavoz, Toni Musachs, “en la defensa constante de la legalidad, la transparencia y el buen gobierno”.

En un comunicado en el que dan respuesta a la nota de prensa emitida por el PP de Priego, en la que pedían la la renuncia Musachs si la Fiscalía rechaza la petición de prevaricación del alcalde, la Comisión Ejecutiva Local considera que el PP, “carece de autoridad moral y ética para exigir la dimisión de nuestro portavoz”, recordando a los populares que en etapas municipales anteriores, “algunos responsables del Partido Popular recurrieron a prácticas políticas cuestionables y torticeras, basadas en la descalificación personal y el ataque directo, en lugar de un debate respetuoso y centrado en los argumentos”. Por ello, para el PSOE, “resulta especialmente llamativo que quienes en su día utilizaron este tipo de comportamientos ocupen hoy asiento en el Salón de Plenos”.

En base a ello, la Ejecutiva Local socialista considera que, la mayoría que ostenta el PP gracias a los 14 concejales que obtuvo en los pasados comicios municipales, “no puede ser utilizada para convertir el Ayuntamiento en un cortijo particular, ni para justificar actuaciones sin control, sin transparencia y con evidente falta de respeto a los procedimientos administrativos -alegaciones presentadas no resueltas, firmar una nueva resolución ordenando iniciar un préstamo basado en ese mismo expediente anulado-”.

Al mismo tiempo, la ejecutiva socialista denuncia que el PP esté utilizando su mayoría absoluta, “para evitar el consenso, limitar la participación política de los concejales de la oposición y restringir el debate democrático contraviniendo así la ley (39/2015) que regula los procedimientos administrativos en las Administraciones Públicas”.

Para el PSOE, “el PP está dando muestras de una irresponsabilidad manifiesta con la solicitud de un préstamo de 1,6 millones de euros para reflotar la empresa municipal Aguas de Priego S.L., pese a que esta se encuentra en causa de disolución, y cuando el crédito no cubre la deuda que la entidad mantiene con el propio Ayuntamiento”.

Una operación que, para esta Comisión Ejecutiva Socialista, “incrementa el endeudamiento municipal, compromete la estabilidad económica futura del Ayuntamiento e hipoteca aún más el futuro de los y las prieguenses y responde a una gestión acelerada, precipitada y arriesgada, y está marcada por el personalismo y el autoritarismo del alcalde y su equipo de gobierno”.

Por todo ello, tanto la Comisión Ejecutiva Local y el Grupo Municipal socialistas, recuerdan en el comunicado que, en el ejercicio de una oposición responsable, “es su obligación fiscalizar y controlar la acción del equipo de gobierno y garantizar el cumplimiento de la legalidad”, adelantando que el grupo municipal socialista, “continuará utilizando todos los mecanismos institucionales y legales a su alcance para denunciar cualquier actuación que no se ajuste a la normativa vigente”.

Finalmente, la Comisión Ejecutiva Local recuerda que, “la arrogancia, el despotismo y la soberbia, no son buenas consejeras para gobernar”, ya que como concluyen, “con este estilo deteriora la confianza, la credibilidad y la imagen de la institución municipal dentro y fuera de nuestro municipio y reafirma su falta de compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la defensa del interés general del municipio”.